



CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO.
2. OBJETO DEL CONTRATO.
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.
5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.
6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: DNP-436-2025 de la vigencia 2025

Nombre del Contratista: SIDNEY CRUZ PINILLA

Periodo informe: 1/12/2025 al 31/12/2025

Nombres Supervisor

John Fernando Lozano Olave

Nombre Interventor:

Área a que Pertenece: Subdirección de Seguridad y Defensa

2. OBJETO DEL CONTRATO

121200425 Prestar servicios profesionales al Departamento Nacional de Planeación (DNP) por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa para desarrollar insumos técnicos que respalden la construcción de una estrategia interinstitucional integral contra la extracción ilícita de yacimientos mineros, identificando estrategias que contribuyan a su formulación, implementación, seguimiento y promoción de la participación institucional.

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Nombre Actividad	Descripcion	Observacion
Elaborar insumos técnicos para el análisis, formulación e implementación de estrategias de política del sector defensa y seguridad, orientadas a la protección ambiental y la desarticulación de economías ilícitas que afectan los recursos naturales.	<p>Propuesta de estrategia intersectorial contra la extracción ilícita de minerales: En el marco del documento Estudio socializado para el desarrollo de una propuesta de estrategia intersectorial contra la extracción ilícita de minerales, incluido en el plan de acción 2025 de la Subdirección de Seguridad y Defensa (SSD), se apoyó con la elaboración de la convocatoria para la reunión de socialización del documento, así como, con la preparación de los insumos para dicha reunión.</p> <p>Además, se participó en la mesa de socialización con los actores estratégicos involucrados en el tema, con el objetivo de compartir el resultado del trabajo adelantado, conocer opiniones y enriquecer la perspectiva del estudio, el cual busca contribuir en el abordaje de los desafíos que enfrenta el Estado para hacer frente a esta problemática. En el ejercicio de socialización participaron delegados del Ministerio de Defensa, la Policía Nacional, el Comando General de las Fuerzas Militares, el Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible del DNP.</p>	Verificado por el Supervisor
Realizar el seguimiento a las actividades y compromisos del sector defensa y seguridad en materia de protección y gestión ambiental, así como en la gestión del riesgo de desastres.	No se requirió el desarrollo de esta actividad durante el mes.	Verificado por el Supervisor
Generar insumos y análisis técnicos para el desarrollo de documentos relacionados con la seguridad y defensa nacional, en especial en lo relacionado con las Implicaciones del cambio climático en las capacidades de la Fuerza Pública.	No se requirió el desarrollo de esta actividad durante el mes.	Verificado por el Supervisor
Proporcionar insumos para responder a solicitudes y derechos de petición en temas de seguridad, defensa e inteligencia, en coordinación con la Oficina Asesora Jurídica (OAJ) cuando sea necesario.	Revisión y trámite PQRS: En atención a la solicitud de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares respecto a la elaboración de un concepto para el uso de saldo de los recursos pagados a dicha entidad por motivo de un contrato interadministrativo suscrito con el Ejército Nacional, establecido en el marco de un proyecto de inversión formulado y registrado en la vigencia 2013, se revisó la solicitud y se dio respuesta en conjunto con la Dirección de Programación de Inversiones Públicas (DPIP).	Verificado por el Supervisor
Contribuir en la elaboración de conceptos técnicos relacionados con el control posterior de viabilidad técnica, seguimiento y reformulación de los proyectos de inversión asignados por el supervisor.	No se requirió el desarrollo de esta actividad durante el mes.	Verificado por el Supervisor

Asistir en la elaboración de conceptos para el control posterior de viabilidad técnica, seguimiento y reformulación de proyectos de inversión asignados por el supervisor.	No se requirió el desarrollo de esta actividad durante el mes.	Verificado por el Supervisor
Participar en la actualización, seguimiento y reporte de documentos CONPES, asegurando la revisión y avance de sus respectivas acciones.	No se requirió el desarrollo de esta actividad durante el mes.	Verificado por el Supervisor
8. Contribuir en el desarrollo de los productos del plan de acción asociados al contrato.	<p>Propuesta de estrategia intersectorial contra la extracción ilícita de minerales: En el marco del documento Estudio socializado para el desarrollo de una propuesta de estrategia intersectorial contra la extracción ilícita de minerales, incluido en el plan de acción 2025 de la SSD, con el equipo de la línea de protección del ambiente y los recursos naturales, se realizó la convocatoria para la reunión de socialización del documento y se elaboraron los insumos para dicha reunión.</p> <p>Asimismo, se realizó la mesa de socialización con los actores estratégicos involucrados en el tema, con el objetivo de compartir el resultado del trabajo adelantado, conocer opiniones y enriquecer la perspectiva del estudio, el cual busca contribuir en el abordaje de los desafíos que enfrenta el Estado para hacer frente a esta problemática. En el ejercicio de socialización participaron delegados del Ministerio de Defensa, la Policía Nacional, el Comando General de las Fuerzas Militares, el Ministerio de Minas y Energía, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible del DNP.</p> <p>Por otra parte, elaboró un resumen ejecutivo para el nuevo Subdirector General de Prospectiva y Desarrollo Nacional respecto a los avances en el desarrollo de la propuesta de estrategia y las actividades contempladas para adelantar durante el 2026, a fin de continuar fortaleciendo el diagnóstico de la minería ilegal y la propuesta de acciones de intervención.</p> <p>Seguimiento PND: En el marco del seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, se apoyó con la elaboración de insumos respecto al avance del documento Estudio socializado para el desarrollo de una propuesta de estrategia intersectorial contra la extracción ilícita de minerales incluido en el plan de acción 2025 de la SSD.</p>	Verificado por el Supervisor

<p>Asistir a reuniones técnicas e interinstitucionales necesarias para la ejecución de las actividades descritas.</p>	<p>Presentación de empalme: Se participó en reunión con el Subdirector de Seguridad y Defensa, con el propósito de revisar los lineamientos generales para la elaboración de la presentación de empalme de la SSD con el nuevo Subdirector General de Prospectiva y Desarrollo Nacional.</p> <p>Adicionalmente, se apoyó en la elaboración de insumos para dicha presentación. En particular, se incluyó la información referente al plan de acción y plan de trabajo 2026 de la línea de protección de ambiente y los recursos naturales.</p> <p>Cierre de vigencia proyectos de inversión: Se atendió la capacitación ofrecida por la Dirección de Proyectos e Información para la Inversión Pública, con el objetivo de brindar recomendaciones y socializar las orientaciones generales para el cierre de la vigencia fiscal 2025 e inicio de ejecución de la vigencia fiscal 2026 de los proyectos de inversión, registrados en la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP).</p> <p>De igual manera, se participó en reunión del equipo de seguimiento de proyectos de inversión de la SSD, con el propósito de aclarar dudas respecto al cierre de la vigencia fiscal 2025 e inicio de la 2026, así como, establecer lineamientos para la revisión de los proyectos del Sector Defensa.</p>	<p>Verificado por el Supervisor</p>
<p>Realizar viajes y desplazamientos nacionales e internacionales requeridos para cumplir con las actividades del contrato, previa solicitud del supervisor.</p>	<p>No se requirió el desarrollo de esta actividad durante el mes.</p>	<p>Verificado por el Supervisor</p>
<p>Un (1) documento con una propuesta de acciones para la formulación de una estrategia interinstitucional para contrarrestar la explotación ilícita de minerales y recomendaciones de política pública para su implementación, el cual deberá ser entregado a más tardar el 11 de diciembre de 2025.</p>	<p>Se elaboró el documento titulado Hacia una Estrategia intersectorial contra la extracción ilícita de minerales: propuesta de acciones y recomendaciones, correspondiente al producto del contrato DNP-436-2025, el cual fue radicado con número 20256631119952.</p>	<p>Verificado por el Supervisor</p>

1.1. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

Obligaciones del Contratista:

- Atender los lineamientos y políticas generales, así como dar cumplimiento a los procesos, subprocesos e instructivos del Sistema de Gestión de Calidad definidos por el DNP que se relacionen con el objeto del contrato.
- Asistir y participar en las reuniones y actividades programadas en el marco del Sistema de Gestión Calidad; así como sugerir medidas que contribuyan a su mantenimiento y mejora, cuando sea conveniente.
- Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión Documental – Orfeo y gestionar todos los trámites asignados a su usuario en el sistema.
- Apoyar la preparación de las respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato y velar para que las respuestas se tramiten dentro de los términos establecidos en la ley.

- Entregar los productos e informes relacionados en la cláusula octava del contrato, una vez sean recibidos a satisfacción por parte del supervisor del mismo, en el Grupo de Archivo y Biblioteca del DNP.
- Conocer, aplicar el “Manual y políticas de seguridad de la información” SE-M01 publicado en la Intranet del DNP y participar en las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del DNP.
- Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos de la expedición del último recibo a satisfacción.
- El CONTRATISTA debe acreditar al supervisor del contrato, para cada uno de los pagos, que se encuentra al día en los pagos por concepto de seguridad social (Pensión, Salud y ARL), de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Ante el incumplimiento de estas obligaciones, el DNP dará aviso de tal situación a las autoridades competentes.
- En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo:
 - Procurar el cuidado integral de su salud y suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
 - Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del DNP.
 - Hacer entrega al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo el certificado del examen médico pre-ocupacional de conformidad con la legislación vigente.
 - Informar oportunamente acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo, así como incidentes, accidentes o enfermedades laborales y contribuir en la implementación de actividades para su mitigación.
 - Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, incluyendo la inducción, definido en el programa de capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - Participar en las actividades de promoción y prevención en seguridad y salud en el trabajo determinadas por el DNP, para mantener y mejorar las condiciones de seguridad y salud de los colaboradores.
 - Participar y contribuir al cumplimiento de la política y objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - Participar en la investigación y análisis de accidentes de trabajo, si usted como contratista ha sufrido un accidente en el desarrollo de su trabajo o si ha sido testigo de un accidente de trabajo en su dependencia.
- Quedan sujetos al código de integridad del DNP.
- Atender a los clientes internos y externos del DNP de manera cordial, eficiente y oportuna.
- Apoyar a la Secretaría General en las actividades para la implementación de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, protección de datos, participación y servicio al ciudadano; así como en el seguimiento permanente del cumplimiento de los requisitos normativos en el marco de su objeto contractual.
- Garantizar y generar los soportes que evidencien el cumplimiento de los requisitos legales asociados a la ejecución del contrato, en el marco de Sistema Integrado de la Información.
- En materia de Tecnologías de la información y Seguridad de la Información:
 - Informar de manera anticipada a la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información los cambios y despliegues que se requieren en los Sistemas de Información relacionados con el objeto del contrato y a cargo de la dependencia, con el fin de revisar y emitir el aval para el proceso de gestión de cambios
 - Asistir cuando sea necesario o requerido, a las reuniones del Comité de Arquitectura de TIC, establecido y liderado por la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información con el objetivo de realizar el análisis, evaluación y seguimiento a las iniciativas y proyectos de TIC desarrollados en la Entidad.

- Conocer y cumplir con los estándares y buenas prácticas establecidas por fabricantes e industria en materia de TIC, asociadas con el objeto y actividades contractuales a desarrollar.
- El Contratista se compromete a no implementar hardware y/o software en la Entidad que no se encuentre debidamente autorizado por la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información, preservando la normativa de derechos de autor del DNP.
- Conocer y cumplir con las políticas, lineamientos, estándares y normatividad establecidas por el DNP, MINTIC y el Gobierno Nacional, en materia de implementación y uso de tecnologías.

3.3. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	A SATISFACCIÓN	
Un (1) documento con una propuesta de acciones para la formulación de una estrategia interinstitucional para contrarrestar la explotación ilícita de minerales y recomendaciones de política pública para su implementación, el cual deberá ser entregado a más tardar el 11 de diciembre de 2025.	1	11/12/2025 12:00:00 a. m.		

4. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

5. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

5.1. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

1. ¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	NO
2. Tipo de riesgo	N/A
3. ¿Cómo se materializó el riesgo?	N/A
4. ¿Cómo se mitigó el riesgo?	N/A
5. ¿Fue oportuna la mitigación?	N/A
OBSERVACIONES:	

5.2. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

5.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	NO
X	

¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	
SI	NO
X	

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información:

FECHA DE REALIZACION DEL EXAMEN	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN
12/08/2024 12:00:00 a. m.	12/08/2027 12:00:00 a. m.

5.2.2. CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

¿ASISTIO A LA CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	NO
X	
FECHA DE REALIZACION DE LA CAPACITACION	
6/03/2025 12:00:00 a. m.	

5.3. PUBLICACION DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

Se publicó el informe del mes 11 en SECOP: NO

NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del **segundo (2do) informe**.

6. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

6.1. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

Valor del Contrato	Valor a Ejecutar	Valor Ejecutado	Valor Restante
99.600.000	99.600.000	97.500.000	2.100.000
		98%	2%

6.2. AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

John Fernando Lozano Olave